State of D. O. U.O. U.O. U.O. U.O.

100

CIUDADANO(A)

NOTARIO(A) PÚBLICO DEL MUNICIPIO CARIRUBANA ESTADO FALCON
Su Despacho

Yo. ARNNELLYSS JOSE GOMEZ MARVAL, POLISGO de la Cedula de Identi

Ley Orgánica de Drogas. Orgánica Centra la Delincuencia Organizada y Financiamiento ai terronsmo yl o consideren producto de actividades o acciones ilícitas centempladas en la ley relación alguna con dineto, capitales, bienes, haberes, valores o títulos que se cerácter mercantil, lo cual puede ser por los organismos competentes γ no tiene omitigol es sebasivitas eb nebecorq, nécisa obsisa joji a funda de babula an ne n Calle general Pelayo Mivel 1, Loca: 1, Sector Puera Maraven, Punta Cardón, Octubre del 2007; la cual tiene su dirección fiscal en la Av. 4 del Pasaje Palntarito, circunscripción del Estado Falcón, bajo el número 9, tomo 42-A, de fecha 25 de Accionista debidamente inscripta por ante el Registro Mercantil Segundo de la presidente según se evidencia en el acta de asamblea general extraordinarra de número 32, tomo 2-A, de fecha 18 de Enero del 2007, en mi condición de en el Registro Mercantil Segundo de la circunscripción del Estado Falcón, bajo el Firms Mercantii "PIKO'S GRILL, C.A.", numero de R.I F J-29364164-0, inscripta valores o titulos del acto o negocio jurídico a objeto de mi negocio Peña Hipica Fijo, DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO, que los capitales, bienes, haberes, domiciliado en Calle Don Bosco Casa Mro./n, Sector Cujicana, de la Ciudad Punto mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación Comerciante, habil y N°12.497.446, Numero de R.I.F V-12497446-8 de nacionalidad venezolana Yo. ARMNELLYSS JOSE GOMEZ MARVAL, portador de la Cedula de Identidad

Eń Punto Fijo, a la Fecha de su Presentación.

r, Ni i

* ON COSY.

